

CONCÓN, 31 MAY 2023

DECRETO Nº 1732 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

TENIENDO PRESENTE:

- a) El Decreto Alcaldicio N°1080 de fecha 22.04.2022, en donde se autoriza la instalación de elementos, pantallas LED, a la empresa Comercializadora Espacios Publicitarios SpA, Scrum Marketing SpA.
- b) El Ingreso de Oficina de Partes N°1903 de fecha 17.05.2023 con carta de Carlos Varas Marinovic, Director Comercializadora Espacios Publicitarios SpA., Scrum Marketing SpA.,
- c) La autorización del Alcalde por 24 meses más, a partir de mayo del presente año.

VISTOS:

- 1.- Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- 2.- Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Freddy Ramírez Villalobos.
- 4.- D.A.N°2079 del 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Alcalde.
- 5.- D.A.N°2078 del 16.08.2022 que delega firma a la Administradora, Mariela Flores Campos.

DECRETO

- 1.- EXTIÉNDASE** la autorización de instalación de pantallas LED, a la empresa Comercializadora Espacios Publicitarios SpA., Scrum Marketing SpA., RUT 76.475.957-5 durante el periodo mayo 2023 a mayo 2024, que consta de: 2 pantallas Led de 4 x 3 mts., ubicados en:
- Avenida Concón Reñaca con Avenida Blanca Estela, orientación Viña del Mar, y;
 - Avenida Manantiales con Avenida Magallanes.

/..



2.- **REALÍCESE** el pago de los elementos publicitarios por parte de la empresa Comercializadora Espacios Publicitarios SpA. Scrum Marketing SpA., en su totalidad, conforme a lo determinado por el Departamento de Rentas Municipales, dependiente de Administración Municipal.

3.- **CONFECCIÓNESE** por parte de la Dirección de Asesoría Jurídica el convenio respectivo.

4.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL



MARIELA FLORES CAMPOS

ALCALDE

ALCALDE (s)

NAN/nan.

DISTRIBUCIÓN:

1. Secretaría Municipal
2. Asesoría Jurídica
3. Contraloría
4. Adm. Municipal
5. Contabilidad y Presupuesto
6. Depto. Rentas (2)
7. Depto. Tránsito y Operaciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

